

**INFORME QUE PRESENTA EL SR. EDGAR BARROS COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA TURISMO BAÑOS POR EL PERIODO 2007.A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS.**

Cuenca, abril 03 del 2008

Señores Accionistas
COMPAÑÍA TURISMO BAÑOS S.A.
Ciudad.

Compañeros:

En calidad de Comisario de la COMPAÑÍA TURISMO BAÑOS S.A., y de acuerdo a lo que dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración el informe de las actividades realizadas por la compañía, correspondiente al ejercicio del primero de enero al día 31 de Diciembre del 2007.

Mi opinión sobre la confiabilidad de los Estados Financieros, según el examen realizado es que han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y reflejen razonablemente la verdadera situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2007.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

El ingreso de esta compañía esta conformada por los aportes de los señores accionistas

Y los egresos no son mas que los necesarios para el desarrollo de esta sociedad, como son los gastos administrativos (sueldos, y sus componentes, servicios básicos, arriendo entre otros)

La diferencia entre el total de ingresos y el total de egresos, determinaron que la compañía tenga una perdida de USD ...18,18.

Por lo anteriormente expuesto me permito solicitar a los señores accionistas aprobar los Estados financieros del periodo.

Atentamente,


Sr. Edgar Barros
COMISARIO